



VII CONCURSO JÓVENES INTÉRPRETES VILLA DE MOLINA 2020

COMUNICADO OFICIAL

En el día de ayer, la concejalía de Cultura del ayuntamiento de Molina de Segura y en consonancia con las instrucciones del Comité de Seguimiento del COVID-19 del mismo ayuntamiento, nos autoriza a **continuar con el desarrollo de nuestro VII Concurso Jóvenes Intérpretes Villa de Molina 2020**. En consecuencia, el Comité Organizador del mismo ha adoptado nuevas resoluciones respecto al desarrollo de esta séptima edición:

- A. Fijamos como fechas para la celebración de la fase final de las categorías de Enseñanzas Elementales y Enseñanzas Profesionales (cursos 1º a 3º) los días **23, 24 y 25 de abril** próximos.
- B. Como se indicó en anteriores comunicados, se elimina la fase previa y, por tanto, todos los concursantes acceden directamente a la fase final.
- C. Los concursantes de esta séptima edición, al participar en la final, tienen la posibilidad de optar por una de las dos obras ya presentadas o por una obra distinta a las enviadas en el proceso de matriculación de 2020.
- D. Fijamos la fecha del jueves, 15 de abril de 2021, como límite para presentar en la secretaría del Conservatorio de Música “Maestro Jaime López” de Molina de Segura (Calle Capitán Cortés s/n. 30500. Teléfono: 968 643188. Correo electrónico: **conservatorio@molinadesegura.es**, en días laborables de 10:00 a 13:00 horas, o mediante correo certificado), la confirmación de la obra elegida o la partitura de la nueva obra a interpretar, en su caso.
- E. Independientemente del nivel de estudios que estén cursando ahora los participantes, **concurarán en la categoría en la que se inscribieron en 2020**.
- F. Los concursantes recibirán las nuevas notificaciones que emita este comité organizador del VII Concurso Jóvenes Intérpretes Villa de Molina 2020 a través de <http://concursovillademolina.com/>.
- G. Cuando esté próxima la celebración de la fase final, se le asignará a cada concursante una **cita previa**, con indicación de fecha y hora para iniciar el calentamiento anterior a la interpretación de su obra en el escenario.



- H. En todas las instalaciones relacionadas con el concurso se observarán adecuadamente las **medidas de higiene y seguridad** que establece el Comité de Seguimiento del COVID-19 de Molina de Segura.
- I. Toda la información previa, está condicionada por la publicación de posteriores informes que pueda emitir el Comité de Seguimiento del COVID-19 del Ayuntamiento de Molina de Segura, y que se irán publicando en la citada página web.
- J. Agradecemos a todos los participantes, a sus familias, a patrocinadores y entidades organizadoras de nuestro concurso y a la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Molina de Segura, su interés por nuestra iniciativa cultural, su comprensión y su colaboración en el desarrollo del certamen.

Molina de Segura, 16 de marzo de 2021.

Por el Comité Organizador,
José Fernández Lozano
Coordinador.